

Corrección de errores de la publicación de la convocatoria 2025/CL091 (PA3) (EX).

Advertido error en la publicación de la convocatoria 2025/CL091 (PA3) (EX), y dado que la mencionada convocatoria solo ha estado publicada un día en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 24 de octubre de 2024.

Jaén, 14 de octubre de 2024

Nicolas Ruiz Reyes Rector



